

2020

Año del General
Manuel Belgrano



JIJE 2020

- 29 de Octubre - Santa Fe - Argentina -

La Jornada Internacional de Jóvenes Emprendedores (JIJE) es un evento organizado en conjunto por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora, generar proyectos innovadores con conciencia social y ambiental, conectar múltiples disciplinas, entrenar competencias emprendedoras y brindar una oportunidad de validación con tolerancia al error y énfasis en el aprendizaje.

Durante el 2020 se vivirá la 15ta edición de la JIJE, “**Ampliando fronteras**” donde se buscarán emprendimientos que tengan la capacidad de ampliar sus fronteras de expansión con respecto al mercado o conocimientos.

Generar equipos multidisciplinarios que sepan aprovechar las oportunidades de la economía global y digital, fomentando una red de contactos internacionales y participando de proyectos de cooperación global. Que tengan el impulso de una formación continua en entornos internacionales para poder hacer crecer su emprendimiento.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETIVOS

- Generar espacios para experimentar y validar ideas-proyectos.
- Propiciar el desarrollo de proyectos innovadores.
- Promover la construcción colaborativa y en equipos interdisciplinarios.
- Sensibilizar sobre problemáticas u oportunidades de mejora de la agenda de desarrollo regional.
- Impulsar una comunidad de emprendedores que se establezca como plataforma permanente de vinculación y generación de proyectos con impacto positivo en el territorio.

2. DESTINATARIOS

La presente convocatoria está destinada a estudiantes y emprendedores del mundo, que se encuentren interesados en comenzar a emprender o que ya estén dando sus primeros pasos con su proyecto. Provenientes de escuelas secundarias, de instituciones de educación superior, de plataformas de innovación¹ y de la comunidad en general de Latinoamérica.

¹ **Plataformas de Innovación (PI)**, son estructuras de apoyo, equipadas con tecnología y dotadas de personal especializado que brindan servicios de asesoramiento, de vinculación, infraestructura y administración. Las PI se articulan con los sectores empresarial, académico, científico-tecnológico y gubernamental; logrando de esta forma reunir recursos materiales y de capital humano que fortalecen la capacidad empresarial de la región.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar

2020

Año del General
Manuel Belgrano



3. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Las propuestas presentadas podrán encuadrarse en alguna de las siguientes categorías:

A- FERIA DE IDEAS PROYECTOS

La feria de ideas proyectos es un espacio donde se exhibirán las diferentes propuestas que resulten admitidas, a través de prototipos, maquetas, muestras, storytelling y cualquier otra alternativa que cumpla con los requisitos y condiciones que determine la organización.

B- FERIA DE IDEAS PROYECTOS ESCUELAS SECUNDARIAS

Es un espacio para estudiantes de escuelas secundarias que presenten propuestas de ideas proyectos innovadoras relacionadas con el emprendedorismo. En el mismo se exhibirán las diferentes propuestas que resulten admitidas, a través de prototipos, maquetas, muestras, storytelling y cualquier otra alternativa que cumpla con los requisitos y condiciones que determine la organización.

Se entiende por plataformas de innovación, a los siguientes conceptos: **Parques Tecnológicos; Polos Tecnológicos, Cluster; Aceleradoras de Empresas; Incubadoras de Empresas, Gabinetes para Emprendedores, Clubes de Emprendedores..**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

Este espacio está pensado para aquellos emprendedores que ya cuentan con un mínimo desarrollo que les permita confeccionar un modelo de negocio. Se trata de una competencia entre los diferentes modelos de negocio presentados, a través de los cuales deberán proporcionar información elaborada sobre el segmento de mercado, la propuesta de valor, los recursos y las actividades claves, costos e ingresos, entre otros.

Los modelos de negocios seleccionados, contarán con un espacio de presentación oral (Pitch) con la posibilidad de presentar la propuesta en vivo ante un jurado de especialistas, conformado para dicho momento.

Al mismo tiempo, dispondrán de un espacio dentro de la Feria para exhibir, a través de prototipos, maquetas, muestras, storytelling y cualquier otra alternativa que cumpla con los requisitos y condiciones que determine la organización.

4. CRONOGRAMA Y MODALIDAD DEL EVENTO

- **1 de Junio:** Presentación Lanzamiento y apertura de convocatoria
- **4 de Septiembre:** Cierre convocatoria
- **30 de Septiembre:** Notificación proyectos seleccionados
- **26, 27 y 28 de Octubre:** Camino a la JIJE. Actividades virtuales previas a la JIJE
- **29 de Octubre:** JIJE 2020 (Modalidad mixta: virtual y presencial)

MODALIDAD DEL EVENTO

Ante estas nuevas circunstancias que estamos atravesando a nivel mundial, desde la organización se decidió realizar un evento con una modalidad innovadora mixta donde se pueda

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



congeniar la presencialidad de algunas etapas del Evento con la virtualidad de otros espacios; buscando que el resultado final sea una participación igualitaria de todos los asistentes. De esta manera, se podrá llevar adelante una nueva edición de la Jornada Internacional de Jóvenes Emprendedores de manera continua como se realiza desde hace 15 años.

Atendiendo a los posibles cambios que se sucedan ante este nuevo contexto, los participantes que se encuentren en la Ciudad de Santa Fe y alrededores, podrán participar de forma presencial en el lugar donde se desarrollará la JIJE. De igual manera, todos los participantes del evento contarán con la posibilidad de presentarse desde lo virtual; accediendo a las mismas prestaciones y servicios, para asegurar la óptima visibilización de los proyectos.

5. PROCESO DE CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

A- Feria de IDEAS PROYECTOS

a.1 - Convocatoria de ideas proyectos:

Los interesados en participar de la Feria de ideas proyectos deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

a.2 - Evaluación de ideas proyectos:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas provenientes del sector

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4) siguiendo los criterios que se informan a continuación, para definir la admisión a la **Ideas proyectos**:

Criterios de evaluación ideas proyectos:

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios, o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas o necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad de la idea proyecto.
- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.
- **Producción alcanzada y presentación:** grado de desarrollo alcanzado por el prototipo, maqueta, etc., insumos y componentes utilizados, grado de factibilidad técnica, comunicación visual.

a.3 - Selección de ideas proyectos:

Una vez evaluadas todas las ideas proyectos postuladas, se seleccionarán hasta 30 (treinta) propuestas que serán exhibidas en la JIJE 2020.

a.4 – Acompañamiento previo a la semana del evento

La organización despejará dudas de los proyectos seleccionados, para garantizar que las propuestas a exhibir cumplan con los requisitos necesarios para una muestra ordenada y efectiva, con el fin de llegar a la JIJE 2020 de la mejor manera posible.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



B - IDEAS PROYECTOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS

b.1 - Convocatoria de ideas proyectos:

Los interesados en participar la categoría de **ideas proyectos** deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

b.2 - Evaluación de ideas proyectos:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas provenientes del sector académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4) siguiendo los criterios que se informan a continuación, para definir la admisión a la Categoría de ideas proyectos:

Criterios de evaluación ideas proyectos:

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios; o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas, necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad de la idea proyecto.
- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar


2020

Año del General
Manuel Belgrano



● **Producción alcanzada y presentación:** grado de desarrollo alcanzado por el prototipo, maqueta, etc., insumos y componentes utilizados, grado de factibilidad técnica, comunicación visual.

b.3 - Selección de ideas proyectos:

Una vez evaluadas todas las ideas proyectos postuladas, se seleccionarán 10 (diez) propuestas que serán exhibidas en la JIJE 2020.

b.4 – Acompañamiento previo a la semana del evento

La organización despejará dudas de los expositores seleccionados, para garantizar que las propuestas a exhibir cumplan con los requisitos necesarios para una muestra ordenada y efectiva, con el fin de llegar a la JIJE 2020 de la mejor manera posible.

C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

c.1 - Convocatoria de Modelos de negocios:

Los interesados en participar del **Concurso de modelos de negocios**, deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

c.2 - Evaluación de modelos de negocios:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas del sector académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4), siguiendo los criterios que se informan a continuación, para definir los finalistas del concurso de modelos de negocio:

Criterios de evaluación Modelo de Negocio

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios, o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas y necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad del modelo de negocio.
- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.
- **Factibilidad técnica:** Posibilidad de concretar técnicamente el producto o servicio propuesto. Se valorarán pruebas de laboratorio, validaciones de prototipos, etc. (En caso de no contar con ningún desarrollo, se requiere identificar los posibles obstáculos de la realización y las alternativas de soluciones para sortearlos).
- **Viabilidad comercial:** Demostración del potencial del mercado objetivo. Se valorarán acciones o experiencias concretas de validación con el público objetivo, pre-ventas, estudios de mercado, etc.
- **Viabilidad económica:** Capacidad de generar ganancias o fondos necesarios para llevar adelante el proyecto en un plazo pertinente para que se convierta en un emprendimiento sostenible. Definición concreta del modelo de ingresos y de la estructura de costos.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



c.3 - Selección de finalistas:

Una vez evaluados todas las propuestas, se seleccionarán los 15 (quince) modelos de negocios finalistas que participarán del “Pitch day” en la JIJE 2020, además y al igual que la categoría de Ideas Proyectos, dispondrán de un espacio para participar de la Feria de Ideas.

c.4 - Acompañamiento de finalistas: La organización asistirá a los finalistas seleccionados para garantizar que las presentaciones a realizarse en la JIJE 2020, cumplan con requisitos mínimos para llegar de la mejor manera al esperado “Pitch day”.

Al mismo tiempo, desde la organización se despejaran dudas de los expositores seleccionados, para garantizar que las propuestas a exhibir cumplan con los requisitos necesarios para una muestra ordenada y efectiva, con el fin de llegar a la JIJE 2020 de la mejor manera posible.

6. PREMIOS

A- IDEAS PROYECTOS

- Se otorgará por parte de la organización JIJE 2020, el **premio** a la “**mejor idea proyecto**”, conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**
- Por su parte, el público definirá una **mención** a la “**idea proyecto destacada**” exhibida a través de **su voto durante el evento**.
- **Mención a la mejor idea proyecto extranjera**, conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar

2020

Año del General
Manuel Belgrano



Premio mejor idea proyecto:

- ★ Recorrida virtual por el ecosistema emprendedor de la Ciudad de Santa Fe y la región para conocer diferentes realidades, expandir la red de contactos entre diferentes emprendedores y emprendimientos.
- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar los proyectos.
- ★ Asesoramientos UNL, a cargo de especialistas de la UNL que despejaran dudas sobre temas puntuales de cada emprendimiento, (3 asesorías en: desarrollo de negocio, mercado, producto o procesos, propiedad intelectual y financiamiento).

Mención del público: “idea proyecto destacada”

- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar los proyectos.

Mención mejor idea proyecto extranjera.

- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar los proyectos.

B- Mención mejor idea proyecto escuelas secundarias

- Se otorgará por parte de la organización JIJE 2020, el **premio** a la “**mejor idea**”

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



proyecto de escuela secundaria”, conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**

Mención mejor Idea proyecto escuela secundaria:

- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar a los proyectos.
- ★ Talleres sobre temáticas de emprendedorismo para la Escuela ganadora.

C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

- Se otorgará por parte de la organización JIJE 2020, el premio **“mejor modelo de negocio”** al equipo ganador de la final a llevarse a cabo el día del evento, conforme a la decisión del Jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**
- Además, el jurado definirá una mención especial para el **“mejor modelo de negocio extranjero”**

Premio mejor modelo de negocio:

- ★ **Travesía Emprendedora:** Recorrida virtual por los principales ecosistemas emprendedores de Latinoamérica para conocer diferentes realidades, expandir la red de contactos entre diferentes emprendedores y emprendimientos.
- ★ Mentorías con especialistas y expertos en emprendedorismo para ampliar conocimientos según la necesidad de los proyectos ganadores.
- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar los proyectos.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar


2020

Año del General
Manuel Belgrano



- ★ Asesoramientos UNL, a cargo de especialistas de la UNL que despejaren dudas sobre temas puntuales de cada emprendimiento, (4 asesorías en: desarrollo de negocio, mercado, producto o procesos, propiedad intelectual y financiamiento).

Mención: “mejor modelo de negocio extranjero”

- ★ Cursos virtuales de capacitación, para potenciar los proyectos.

7. ASISTENTES

Debido a la situación actual, todas las personas que deseen asistir a la JIJE 2020, podrán hacerlo, previa inscripción, sin costo alguno de ingreso (evento de entrada libre y gratuita), de manera virtual y por cupo limitado de manera presencial en el espacio donde se desarrolle el evento (sujeto a las condiciones de la nueva normalidad)

Los asistentes tendrán la posibilidad de participar de todas las etapas del evento, en iguales condiciones, tanto desde la virtualidad como desde la presencialidad. Podrán participar de Talleres abiertos para introducirse en el mundo del emprendedorismo y la innovación, charlas inspiradoras y distintos espacios de Networking.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

El comité de evaluación deberá tratar la información recibida a través de los formularios de aplicación en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los autores. No se podrá copiar, mencionar o utilizar de cualquier otra manera la información contenida en

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



los proyectos. Los participantes, serán los propietarios de los derechos, títulos e intereses sobre ellos, incluidos los derechos sobre la propiedad intelectual que actúen sobre ellos. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual de las eventuales obras, recae de forma exclusiva en los participantes. De la misma forma, los participantes declaran que se obligan a mantener indemne a la Universidad Nacional del Litoral de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o que aleguen, tener de cualquier naturaleza, sobre las ideas sometidas al Concurso de que tratan estas bases. Los participantes son los únicos responsables por el material enviado al concurso de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a la Universidad Nacional del Litoral del presente concurso, ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, entre otros, derivados del material por ellos enviado.

9. POLÍTICA DE DIFUSIÓN Y DERECHO DE IMAGEN

Los participantes autorizan expresamente, sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido, a que la JIJE pueda hacer difusión, en cualquier medio de comunicación que estime oportuno, del nombre del proyecto, del resumen de la propuesta y de los datos personales de los participantes (consistentes en nombre y apellido, institución y país que representa), como así también de las imágenes registradas en el marco de la JIJE 2020, tanto fotográficas como de video para su uso en materiales gráficos, y en distintos medios de difusión en los términos del artículo 31, segundo párrafo de la Ley de Propiedad Intelectual (11.723).

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



10. CONFIDENCIALIDAD

La Universidad Nacional del Litoral, los evaluadores y jurados deben tratar el material que reciben a través de los proyectos en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los autores. Por ello no se puede copiar, mencionar, o usar de cualquier otra manera la información contenida en el proyecto.

11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Universidad Nacional del Litoral no asume ninguna responsabilidad y será totalmente ajena frente a todas aquellas personas que sufran algún tipo de daño, hurto o pérdida en los bienes de su propiedad durante el desarrollo de la presente jornada. Los participantes o asistentes liberan a la UNL de todas aquellas responsabilidades civiles y penales derivadas del mencionado hecho.

12. CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización del evento podrá decidir sobre cualquier situación no prevista por estas bases y condiciones.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



2020

Año del General
Manuel Belgrano



13. CONTACTO

Las consultas sobre estas bases y condiciones se recibirán en el Programa Emprendedores de la UNL a través de:

- Correo electrónico: emprendedores@unl.edu.ar
- Teléfono: (+54) 0342 4551211 / 4571234 (Int. 112 ó 135)
- Redes Sociales:

INSTAGRAM: [@vinculacionunl](https://www.instagram.com/vinculacionunl)

FACEBOOK: [Emprendedores UNL](https://www.facebook.com/EmprendedoresUNL)

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar